PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación**: Legislación turística.
- **Código del Programa de Formación**: 63310025.
- **Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)**: N/A.
- **Fase del Proyecto (si es formación Titulada)**: N/A.
- **Actividad de Proyecto (si es formación Titulada)**: N/A.
- **Competencia**: 210301040. Recomendar los ajustes a los procedimientos teniendo en cuenta la normatividad vigente y las políticas organizacionales.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar**: 210301040-03 - Seleccionar la documentación requerida para desarrollo de la actividad, teniendo en cuenta el tipo de prestador y su estructura empresarial bajo la normatividad turística.
- **Duración de la Guía**: 10 horas.

2. PRESENTACIÓN

Estimado aprendiz bienvenido a la tercera actividad de aprendizaje del programa legislación turística, donde vamos a conocer las entidades que apoyan el turismo desde el ente gubernamental y privado para la óptima ejecución y desarrollo de este; así mismo, realizando controles a los prestadores de servicios turísticos.

Para el desarrollo de las actividades planteadas en esta guía, contará con el acompañamiento del instructor asignado al programa, que de forma continua y permanente lo orientará con las pautas necesarias para el desarrollo de las actividades de aprendizaje, brindando herramientas básicas de tipo conceptual y metodológico.

De igual manera, el instructor programará una asesoría virtual, para brindar orientaciones específicas relacionadas con las temáticas a desarrollar en las actividades. La fecha y el horario para este encuentro virtual serán indicados oportunamente.

Es importante que organice su tiempo con un promedio de trabajo diario de dos horas, dada la exigencia que demanda la realización de las actividades mencionadas en esta guía de aprendizaje. No olvide revisar y explorar los materiales del programa.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividad de aprendizaje 3. Diferenciar la documentación requerida para el desarrollo de la actividad turística de acuerdo con la normatividad vigente.

A continuación se describen las actividades y las correspondientes evidencias que conforman la actividad de aprendizaje 3:

Reconocimiento del impacto generado por el sector turístico en Colombia

En nuestro país el desarrollo turístico aumentó de manera considerable en los últimos años, y por este hecho, todos los gobiernos, tanto nacionales, departamentales como municipales, han involucrado el turismo en sus planes de desarrollo como una de sus fuentes de ingreso; pero la mayoría de las veces realizan esta inclusión sin lograr dimensionar el gran impacto, tanto positivo como negativo, que este puede tener en su región o departamento. Por eso es importante destacar y aprender que en el sector turístico existen unas reglas y normatividades que regulan y controlan su accionar desde el ente gubernamental y desde entidades que se encargan de controlar a los prestadores de servicios turísticos.

De acuerdo con el texto anterior y teniendo en cuenta sus conocimientos previos, realice una breve descripción sobre el impacto que ha generado el turismo en su región, tanto positivos como negativos.

Nota: la actividad de reflexión y conocimientos previos tiene como finalidad encaminarlo en el desarrollo de los temas de la actividad de aprendizaje, por lo tanto, no es calificable; sin embargo, es importante su realización, ya que puede ser solicitada más adelante en esta guía de aprendizaje.

Interpretación de los requerimientos legales para la operación de prestadores de servicios turísticos

En la industria turística es de gran importancia la calidad con la que se prestan los servicios turísticos, teniendo en cuenta que existe una amplia y variada oferta; se requiere identificar a cada prestador de servicio turístico, los servicios ofrecidos al visitante y el marco normativo que los rige.

De acuerdo con lo anterior y a los índices vistos en el material de formación, participe en el foro dando respuesta a los siguientes cuestionamientos:

- ¿Qué tipos de prestadores turísticos usted identifica? Mencione mínimo 4.
- ¿Considera usted que si un prestador turístico se encuentra legalmente constituido, esto es una ventaja competitiva?
- Dentro del contexto normativo determine ¿Cuáles son los requisitos mínimos exigidos para cada uno de los prestadores citados?

Evidencia: Foro. Interpretación de los requerimientos legales para la operación de prestadores de servicios turísticos.

Para acceder a la evidencia remítase a la Actividad 3 / Evidencias / **AA3-EV01**: Foro - Interpretación de los requerimientos legales para la operación de prestadores de servicios turísticos.

Valoración de la documentación requerida para el desarrollo de la actividad turística.

Cuando se habla de prestadores de servicios turísticos se refiere a una gran variedad de empresas que encontramos en este sector y de las cuales cada una se enfoca en un segmento de mercado; es por eso que desde la parte de normatividad y requerimientos legales, cada uno de ellas debe cumplir con unos requisitos específicos para su adecuada operación. Por consiguiente, se debe conocer muy bien cuáles son los documentos requeridos en cada tipo de prestador turístico y así lograr identificar cada uno de estos de manera fácil y adecuada.

De acuerdo con lo estudiado en esta unidad y los conocimientos adquiridos, desarrolle el taller propuesto a continuación, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Realice un cuadro comparativo donde se identifiquen mínimo cuatro prestadores de servicios turísticos y los documentos requeridos para su operación.
- Describa los lineamientos más importantes para el desarrollo del sector turismo, establecidos en el documento CONPES 3397.
- Elabore un mentefacto en el que se puedan identificar las entidades que apoyan el sector turístico.
- Desarrolle la actividad propuesta en la primera evidencia denominada Reconocimiento del impacto generado por el sector turístico en Colombia.

Evidencia: Taller. Valoración de la documentación requerida para el desarrollo de la actividad turística.

Para acceder a la evidencia remítase a la Actividad 3 / Evidencias / **AA3-EV02**: **Taller** - Valoración de la documentación requerida para el desarrollo de la actividad turística.

Total horas actividad de aprendizaje: 10 horas - 2 directas (D), 8 independientes (I).

3.2. Ambiente requerido. Ambiente Virtual de Aprendizaje.

3.3. Materiales.

- Material de formación y materiales complementarios.
- Biblioteca SENA.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencia de Conocimiento: AA3-EV01: Foro - Interpretación de los requerimientos legales para la operación de prestadores de servicios turísticos.	Transmite información relacionada con los requerimientos legales de los prestadores para la operación de acuerdo a normatividad vigente.	**Cuestionario.** Foro.
Evidencia de Producto: AA3-EV02: Taller - Valoración de la documentación requerida para el desarrollo de la actividad turística.		**Lista de chequeo.** Taller.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

CONPES 3397: documento que proporciona los lineamientos para el sector turístico de cada región.

Plan Nacional de Desarrollo (PND): documento que indica hacia dónde va a dirigirse el país en el gobierno.

Plan Sectorial de Desarrollo: instrumento utilizado por los entes gubernamentales para poder direccionar un departamento.

Municipio: ciudad delimitada por unas fronteras.

Policía de turismo: grupo encargado de velar por la protección de los turistas y bienes de interés cultural de un destino.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Departamento Nacional de Planeación. (S.f.). Documentos CONPES. https://www.dnp.gov.co/CONPES/documentos-conpes/Paginas/documentos-conpes.aspx

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (S.f.). Calidad turística. http://www.mincit.gov.co/minturismo/calidad-turistica

Plan Nacional de Desarrollo 2018 -2022. (2018). Pacto por Colombia, pacto por la equidad. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Resumen-PND2018-2022-final.pdf

Plan Sectorial de Turismo 2018 – 2022. (2018). Turismo: El propósito que nos une. http://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=2ca4ebd7-1acd-44f9-9978-4c826bab5013

Policía Nacional. (S.f). Área de Protección al Turismo y Patrimonio de la Policía Nacional. https://www.policia.gov.co/especializados/turismo

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Esteban Rodríguez Jiménez	Gestor de desarrollo	Dirección de Regional Tolima – Centro de comercio y servicios.	Octubre de 2019

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Juan Carlos Ramírez Molina	E-Pedagogo instruccional	Centro Agroindustrial Regional Quindío.	Diciembre de 2019.	Ajustes pedagógicos y metodológicos en las actividades y sus correspondientes evidencias.
	Eliana Milena Buitrago Umaña	E-Pedagoga instruccional	Centro Atención Sector Agropecuario-Regional Risaralda.	Diciembre de 2019.	Ajustes pedagógicos y metodológicos en las actividades y sus correspondientes evidencias.
	Alix Cecilia Chinchilla Rueda	Desarrollador Instruccional	Centro de Gestión Industrial. Regional Distrito Capital.	Marzo de 2020.	Revisión y ajustes.
	Adriana Lozano Zapata	Diseñadora Instruccional.	Centro para la industria de la comunicación gráfica.	Julio 2020.	Corrección de estilo.
	Rafael Neftalí Lizcano Reyes.	Grupo de Diseño Instruccional.	Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.	Marzo de 2020.	Aprobación entrega a producción.